



## LLAMADO A CONCURSO 2025

### CODIGO: CO325-INTERNO-PD-UM1-FCA2

**1. MODALIDAD: CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO (Art. 18 resolución n° 0109/2019 - RECTORADO)**

**2. DEPENDENCIA SOLICITANTE**

- FCA – CASA MATRIZ Y FILIALES

**3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO**

**Docente Técnico I (según Resolución N° 0343-00-2018)**

- Poseer nacionalidad paraguaya, Poseer título universitario de grado de universidad nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, Gozar notoria honorabilidad, Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo, Tener dedicación mínima de 30 (treinta) horas semanales a sus funciones, Acceder a través de concurso público de oposición.

**4. NÚMERO DE VACANCIAS**

- 1 (UNA)

**5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN**

- Permanente – Categoría UM1 – Monto: 5.666.452.- guaraníes

**6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN**

- Inicio: 07/04/2025 Fin: 09/04/2025

**7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES**

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

**8. DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.



## 9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Investigación y Servicios (máximo 20)
3. Otros estudios (máximo 10).
4. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).